

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ora se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aun que no se los dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 175 Ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) . . . . . 6 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . . 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 80 »

Director y Propietario

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## La segunda enseñanza en Granada.

Durante el pasado mes de junio se han verificado en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Granada 1.065 exámenes de alumnos pertenecientes á la enseñanza oficial, privada y doméstica, habiéndose concedido 906 notas de *aprobado* en sus diversas calificaciones de mérito, y 159 de *suspense*.

El detalle de las calificaciones obtenidas es el siguiente: 189 sobresalientes, 165 notables, 219 buenos, 326 aprobados y 166 suspensos.

De los 1.065 exámenes, corresponden 443 á alumnos que han cursado sus estudios en el Instituto, y los 622 restantes á los que estudiaron en los colegios de esta capital incorporados al mismo.

Las notas obtenidas por los alumnos oficiales del Instituto son: 66 sobresalientes, 55 notables, 95 buenos, 158 aprobados y 69 suspensos.

El Colegio Preparatorio Militar y los Colegios incorporados al Instituto en los que se ha dado la segunda enseñanza completa, obtuvieron—designándolos por orden de antigüedad—el siguiente resultado en los exámenes:

Colegio preparatorio militar: 62 exámenes, distribuidos en esta forma: 12 sobresalientes, 10 notables, 13 buenos, 18 aprobados y 9 suspensos.

Colegio de PP. Escolapios: 140 exámenes, con 28 sobresalientes, 19 notables, 18 buenos, 41 aprobados y 34 suspensos.

Colegio de San Pablo: 68 exámenes, con 14 sobresalientes, 9 notables, 16 buenos, 17 aprobados y 12 suspensos.

Colegio de Jesús Nazareno: 118 exámenes, con 28 sobresalientes, 25 notables, 26 buenos, 29 aprobados y 10 suspensos.

Colegio de San Miguel: 66 exámenes, con 13 sobresalientes, 9 notables, 14 buenos, 18 aprobados y 12 suspensos.

Colegio de la Purísima Concepción: 58 exámenes, con 13 sobresalientes, 18 notables, 13 buenos, 12 aprobados y 2 suspensos.

Colegio de Santo Tomás de Aquino: 55 exámenes, con 15 sobresalientes, 10 notables, 14 buenos, 9 aprobados y 9 suspensos.

Academia Cívico Militar: 51 exámenes, con 13 sobresalientes, 9 notables, 7 buenos, 19 aprobados y 3 suspensos.

Resulta, pues, de las cifras apuntadas, que haciendo la division entre alumnos *aprobados* y *suspensos*, el orden en que deben colocarse los Colegios de segunda enseñanza, con arreglo al tanto por ciento que arrojan aquellas, es el siguiente:

COLEGIOS.	TANTO POR CIENTO DE	
	aprobados.	suspensos.
De la Purísima Concepción.	96	4
Academia Cívico Militar.	94	6
De Jesús Nazareno.	91	9
Preparatorio Militar.	85	15
De San Pablo.	83	17
De Sto Tomás de Aquino.	83	17
De San Miguel.	81	19
De PP. Escolapios.	75	25

  

Para clasificar los colegios por el orden del mayor mérito de los alumnos sometidos á examen, dividiremos las diversas gradaciones de la nota de *Aprobado* en dos grupos: el de *Sobresalientes* y *Notables*, que expresan el mayor mérito de los examinados, y el de *Buenos* y *Aprobados*, que expresan el menor mérito. Resulta, por tanto, la siguiente proporción:

COLEGIOS.	TANTO POR CIENTO DE	
	Sobresalientes y notables.	Buenos y aprobados.
De la Purísima Concepción.	53	47
De Jesús Nazareno.	44	56
Academia Cívico-Militar.	43	57
C. de Santo Tomás de Aquino.	41	59
Preparatorio Militar.	35	65
C. de PP. Escolapios.	34	66
De San Pablo.	23	67
De San Miguel.	33	67

Además está el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que solamente ha hecho 4 exámenes, obteniendo una nota de Notable y tres de Bueno.

## Esencias y toda clase de perfumes para el pañuelo y aguas de tocador.

En EL BUEN TONO. Zacatin. 12.

menes, obteniendo una nota de Notable y tres de Bueno.

Comparando la proporción de aprobados y suspensos entre los alumnos que han estudiado en las aulas del Instituto y los que lo han hecho en los colegios incorporados, resulta una unidad en favor de la enseñanza que se da en los últimos, no obstante la mayor severidad con que siempre se procede al examinar los estudiantes de enseñanza privada y doméstica.

En efecto, los Colegios han obtenido en conjunto un 85 por 100 de aprobados de todas calificaciones, y el Instituto provincial un 84 por 100.

En cuanto á la proporción de mérito, resulta una diferencia notabilísima en favor de la enseñanza privada, pues mientras los Colegios han conseguido un 45 por 100 de calificaciones de *Sobresaliente* y *Notable*, contra un 55 por 100 de *Buenos* y *Aprobados*, el Instituto tuvo solamente un 32 por 100 de las primeras contra 68 por 100 de las segundas.

## Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE JULIO.

LIQUIDOS.

Vino.

Alpujarra.—Precio máximo, 80 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo, 20 en Lobras, Juviles, Cástaras y Nieles. En Almegíjar, Bérchules, Laroles y Lanjarón á 24; en Cañar á 27.

Alhama y el Temple.—En Escúzcar de 22 á 26 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, de 17 á 18 reales la arroba en Baza. Mínimo, 14 en Castril y Castillejar.

La costa.—En Guajar Faragüit á 24 reales la arroba. Guadix y el Marquesado.—A 24 rs. la arroba en La Peza y Albuñán.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 24 rs. la arroba en Viznar. Mínimo, 18 en Nívar. En Viznar á 19; en Alfacar y Quentar á 20.

Precio máximo en la provincia: 30 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo, 14 en Castril y Castillejar.

Aguardiente.

Alpujarra.—Precio máximo, 80 reales la arroba en Laroles. Mínimo, 40 en el mismo pueblo. En Lobras, Juviles, Cástaras y Nieles á 48; en Almegíjar á 50, en Mecina Fondales á 60; en Lanjarón á 72.

Alhama y el Temple.—En Escúzcar á 66 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, de 45 á 70 reales la arroba en Baza. Mínimo, 40 en Castril.

La costa.—En Guajar Faragüit á 52 rs. la arroba. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 80 reales la arroba en La Peza. Mínimo, 48 en Albuñán.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 64 reales la arroba en Nívar. Mínimo, 48 en Quentar. En Viznar y Alfacar á 60.

Precio máximo en la provincia: 80 reales la arroba en Laroles y La Peza. Mínimo, 40 reales en Castril y Laroles.

Vinagra.

Alpujarra.—Precio máximo, 20 rs. la fanega en Mecina Fondales. Mínimo, 12 en Laroles. En Almegíjar, Laroles, Cañar, Lobras, Juviles, Cástaras y Nieles; en Turón, de 40 á 41; en Bérchules á 42.

Alhama y el Temple.—En Escúzcar á 19 á 21 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, 20 rs. la arroba en Castril. Mínimo, 14 en Castillejar.

La costa.—En Guajar Faragüit á 16 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—A 18 reales la arroba en Albuñán.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 13 reales la arroba en Alfacar. Mínimo, 12 en Nívar y Quentar.

Acíto.

Alpujarra.—Precio máximo, 50 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo, 38 en Lanjarón. En Almegíjar, Laroles, Cañar, Lobras, Juviles, Cástaras y Nieles; en Turón, de 40 á 41; en Bérchules á 42.

Alhama y el Temple.—En Escúzcar á 46 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, 50 reales la arroba en Baza. Mínimo, 38 en Castillejar. En Castril á 44.

La costa.—En Guajar Faragüit á 42 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 50 reales la arroba en La Peza. Mínimo, 44 en Albuñán.

Illora y Montefrío.—En Montefrío, de 34 á 36 reales la arroba.

Los Montes. A 34 reales la arroba en Moclin.

Valle de Lecrin.—En Albuñuelas á 36 reales la arroba.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 36 reales la arroba

en Monachil y Nívar. Mínimo, 34 en Viznar y Alfacar. En Pinos Puente y Quentar á 35.

Precio máximo en la provincia: 50 reales la arroba en Mecina Fondales, Baza y La Peza. Mínimo, 34 en Viznar y Alfacar.

## Miscelánea

### Cabildo municipal.

En el cabildo de ayer, á más de los asuntos de que en la edición de la tarde dimos noticia, se resolvieron los siguientes:

Despacho ordinario.

Se aprobaron los presupuestos para las obras de alcantarillado en la cuesta de la Alhacaba y Cruz de Arqueros. A petición del señor Fernandez Jimenez, fué ejecutivo el acuerdo.

Acceder á varias solicitudes de empadronamiento.

Anunciar á subasta el arrendamiento de los abonares de la Alhóndiga.

Pagar una cuenta de gastos menores, hechos en la Casa de Socorro.

Que se limpie la acequia de Jesus del Valle y se pague la cuenta de 165 pesetas por la propia operacion efectuada en la de Tarra-monta.

Leida una solicitud de los vecinos de la calle de San Anton y de San Diego, quejándose de las molestias que les ocasiona una fabrica de velas de cebo, allí establecida, usaron de la palabra los señores Sagarra, Galvez, Muñoz, Duarte, Jofré, Rodriguez Lastres y Sanson, acordándose por unanimidad que informe la Junta de Sanidad.

Tambien se acordó dar el informe de la comision correspondiente, en cuanto á la reparacion de las bombas de los aljibes del Albaicin, y á las condiciones en que deba hacer este trabajo la persona encargada.

Se reprodujo el acuerdo aprobando el presupuesto de 1.180 pesetas para el arreglo de los caminos de Jun, Viznar y Alfacar.

Asuntos sanitarios.

El Sr. Rodriguez Lastres pidió se recordara á la empresa de Mercados que adopte en éstos medidas higiénicas y sanitarias.

La misma solicitud hizo el señor Alhama interesando el cumplimiento del acuerdo á tal fin adoptado en otros cabildos y el Sr. Galvez se ocupa de las malas condiciones en que se halla el mercado Pescadería, de la falta de agua y por consiguiente de aseó y limpieza y del incumplimiento por parte de la empresa á algunas de las cláusulas del contrato.

El Sr. Burgos pide se cumplan los acuerdos de la Junta de Sanidad varias veces reproducidos acerca de las condiciones de los despachos de carnes, y de las medidas higiénicas y sanitarias que deben adoptarse y reformas que se necesita hacer en los Mercados.

El Sr. Jofré reclama algunos documentos que hace tiempo tiene pedidos y que se relacionan con el asunto de Mercados, y los señores Duarte y Burgos dicen que se fije un término á la empresa para que cumpla lo que se le tiene prevenido, y de no hacerlo así se ordene la clausura.

Continúa discutiéndose el asunto, y por último se resuelve recordar el cumplimiento de los acuerdos citados, estudiando previamente los antecedentes una comision compuesta por los Sres. Galvez, Lopez Jofré, Garrido y Sagarra, que informarán acerca de las cuestiones de derecho que envuelve el asunto de Mercados.

Otros asuntos.

Los Sres. Cañadas y Sagarra piden se empiedren las calles de Elvira y Colcha.

El Sr. Alhama pide la compra de dos caballerías para los carros de riego y la venta de las que quedan de desecho.

El Sr. Duarte interesa se entarime una habitacion de la casa de Socorro para que la ocupen los agentes del municipio que quedan de guardia en dicho establecimiento.

Pasadas á las comisiones diferentes solicitudes y acordado á ruego del Sr. Sanson socorrer á una familia pobre, terminó el cabildo.

Precauciones sanitarias. Estamos en la primer época del año para la cuestion de salubridad pública. Las frutas, el calor y las imprudencias que se cometen en la estacion presente, contribuyen en alto grado á que se aumenten los peligros contra la salud.

Ahora bien: es verdad que en las bocas del Ganges están los detritus que dan origen al cólera, como en las bocas del Misisipi están los detritus de la fiebre amarilla; pero la comunicacion que las nuevas vias establecen, la falta de precauciones y de higiene, las peregrinaciones de la Me. a, el hacinamiento humano en las grandes poblaciones y otras circunstancias, van haciendo casi endémica en las naciones europeas la epidemia cólerica, verdadero azote de la humanidad.

No es esto esparcir alarmas. No hay motivo para ello, y además una de las reglas de higiene más importante, es la de mantener el ánimo y la fortaleza del espíritu, pues las pasiones deprimentes, como el miedo y la aprension, son un vehiculo del cólera. No tratamos de alarmar, pues por fortuna en nuestra patria no existe la epidemia, aunque haya habido casos de *enterocolitis* muy frecuentes y naturales en el verano. Pero es preciso estar prevenidos con todo un sistema de precauciones administrativas por parte del Gobierno y de los municipios y de profilaxis por parte de las familias.

La higiene, la limpieza y la desinfeccion con anticipacion, con método y bajo bases orgánicas: hé aquí las tres pañacas para combatir la venida del cólera y oponerle los diques naturales.

### El parricidio de Huetor.

Se ha dirigido carta-orden al Juez municipal de Huetor Vega para que se ofrezca la causa á los padres de la interfecta y manifiesten si quieren mostrarse parte en ella y renuncian ó nó la indemnizacion que pueda corresponderles.

—En el hospital se recibió ayer una carta destinada á Antonia Castro Lopez, y el Director Sr. Amaro dispuso se remitiera á la autoridad judicial, por haber fallecido aquella.

Dicha carta que se ha unido al sumario, se nos dice que fué dirigida desde la Cárcel por Andrés Diaz; en ella se mostraba arrependido del crimen, y pedia perdon á su esposa.

Agua. Se nos manifiesta, para que lo hagamos constar, que las aguas que discurren por el arroyo de la placeta de Vargas son sobrantes de riegos y cañerías y desagües de principales y se destinan á otros usos públicos del barrio de San Cecilio, como lavado de ropas.

El agua que discurre por los cauces del Campo del Príncipe y demás del citado barrio, procede de los derrámenes del caudal de la Alhambra, y el completo surtido, incluso de las fuentes públicas ó pilares, está ya hecho.

Capturas. El agente de vigilancia Julian Mendoza ha detenido á Angustias Jimenez Lopez y Francisco Lopez Jimenez (a) Tala, reclamados por la Sala de lo criminal y el Juzgado del Sagrario.

—El agente Juan de Dios Bueno detuvo ayer á un individuo que noches pasadas en la calle de las Rejas, maltrató á su esposa.

—Los agentes del mismo cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á cuatro individuos que en estado embriaguez blasfemaban y escandalizaban en la vía pública.

### En la Alhóndiga.

Ayer se efectuaron pocas transacciones; las ventas hechas ascienden en total á 301 fanegas, al precio mínimo de 11'25 pesetas y máximo de 13; hay por tanto calma en el Mercado y se nota que persiste la baja que señalamos hace dias.

Existian ayer en la Alhóndiga 2999 fane-

gas, se vendieron 301 y han quedado sobrantes para hoy 2698.

**Maestro.** Ha sido nombrado profesor interino de la escuela de niños de Viznar don Jesús Díaz Garrido.

—El maestro de la escuela de Viznar don Francisco Cruz Maldonado ha sido trasladado á la de Tózar.

**Licencias.** El Ayuntamiento ha coocedido dos y cuatro meses de licencia respectivamente á los señores D. Enrique Galvez y D. Sebastian Ramos.

Tambien ha concedido dos meses de licencia para que atiendan al restablecimiento de su salud, al Sobrestante Municipal D. Juan Lopez Lorite.

**Sociedad de Colonias Escolares.** Esta Sociedad excita los sentimientos de las personas caritativas, por si quieren contribuir con sus donativos á la realizacion de la cuarta colonia de vacaciones que ha de llevarse á cabo en el próximo mes de agosto.

Los donativos se reciben en el domicilio de la Tesorera de la Sociedad D.ª Bertha Wilhelmi de Dávila: Salon, Fábrica de papel.

**Atribuciones del Notario.** La Direccion General de los Registros ha declarado que teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 67 del Reglamento hipotecario, es atribucion del Notario promover el expediente gubernativo cuando la suspension ó denegacion de una escritura es por defectos que se supone concurren en la misma.

**Las oficinas de Telégrafo.** Ayer quedaron instaladas las oficinas de Telégrafos en el nuevo edificio de que nos ocupamos hace pocos dias, plaza de Mariana Pineda número 9.

**Director.** Después de haber estado algunos dias en esta capital, ha regresado á Málaga el Director del Instituto de aquella provincia D. Ramon Ibañez é Ibañez.

### La luz eléctrica en Loja.

Dias pasados, y convocados por el distinguido Catedrático de la Universidad D. Leopoldo Eguilaz, reuniéronse en el Liceo de la Victoria de Loja buen número de propietarios, comerciantes é industriales, con el fin de ocuparse de la constitucion de una sociedad para establecer por cuenta de la misma el alumbrado eléctrico en aquella importante poblacion, bajo la direccion del Ingeniero D. Manuel Crusat.

El capital social acordado es de 120.000 pesetas, y en el acto quedaron suscritas 65.000 entre veinte personas que desde luego hubieron de inscribirse como socios, esperándose que no tardará en cubrirse la cantidad total, pues es grande el entusiasmo que ha despertado la idea.

El Sr. Eguilaz está recibiendo muchas felicitaciones por su iniciativa en el asunto.

**Fenómeno meteorológico.** Desde el sábado 8 presenta el cielo de Madrid un aspecto particular. En vez del color azul del tiempo despejado, ó azul blanco del tiempo nuboso ó acalajado, se observa un velo blanquecino que no impide distinguir los objetos lejanos, pues el perfil de la sierra de Guadarrama se destaca con bastante claridad, pero que oscurece la luz del sol.

Este se vé de un tono cobrizo en mitad del dia; y por la mañana y tarde, cuando está todavía muy alto, su color es rojo de sangre, pudiéndosele contemplar sin que la vista se ofenda. Mucho antes de llegar al horizonte desaparece.

Las sombras de los objetos se terminan mal y parecen iluminados por una luz amarillenta.

Este fenómeno es bastante frecuente y ya hablan de él los escritores romanos. Se desconoce su naturaleza y unos lo atribuyen á humo ó polvo que flota en la atmósfera, y otros, quizá, con más razos, consideran que es una niebla alta. Por eso se llama indistintamente por los alemanes *Humo de tierra*, *Humo alto* ó *Niebla seca*; esta última denominacion, sumamente impropia, es la que se acepta por lo general.

En España se llama *calina*, principalmente por los marineros, y *laró* ó *laror* por los campesinos de andalucía.

**La supresion de los Juzgados.** La noticia de que el nuevo ministro de Gracia y Justicia piensa suprimir 87 juzgados, ha llevado la alarma á los pueblos cabeza de partido, cada uno de los cuales teme que las influencias de los otros pesen más que las suyas, y por consiguiente, determinen la suspension de su juzgado respectivo.

**Los aspirantes á la judicatura.** Se ha levantado gran clamoreo entre los aspirantes á la judicatura con los proyectos del Sr. Ruiz de Capdepon, pues existen en la actualidad 127 esperando hace tres años que les corresponda su turno de colocacion, y que se juzgan con tanto derecho como cualquiera otro para servir en la carrera.

Dichos individuos, que ingresaron previa la oportuna oposicion, por asegurarse el Estado un modo seguro de vivir, y fundados en tal promesa, han constituido una familia y hechos sus cálculos para el porvenir en la esperanza

de verse colocados en el término que las leyes y reglamentos fijan.

La demora es para los aspirantes á la judicatura doblemente perjudicial, porque interin obtienen ó no colocacion, *no pueden aceptar ningun destino público*, entendiéndose, si así lo hacen, que renuncian á los derechos adquiridos.

En tal situacion, vienen á ser los aspirantes como una especie de excedentes perpétuos, diferenciándose de los excedentes temporeros en que éstos al fin cobran la mitad del sueldo, y aquellos solo se ven retribuidos con la esperanza de un pronto ingreso.

Poco son los que en la reciente renovacion bial de juzgados y fiscalías municipales han obtenido algunos de estos cargos, siendo los más de ellos en poblaciones donde se gasta por ejercerlo mucho más que se cobra.

Los aspirantes interesan del Sr. Capdepon que derogue el art. 106 de la ley orgánica que, como hemos dicho, les impide aceptar destino, y en cambio desean que se incluya en la ley de presupuestos otro artículo por el cual se les reserve puestos de cierta indole en los departamentos ministeriales.

El artículo prohibitivo de la ley de 1870, se hizo para aquellas circunstancias: las circunstancias actuales son precisamente distintas, y las de los aspirantes á la judicatura son las de constituir una clase que tiene derecho á que el Estado cumpla lo que prometió, ó á que haga, por lo menos, una especie de renovacion de contrato.

Además, los aspirantes desean que se les exima de la obligacion de tener residencia fija y de auxiliar las dependencias judiciales, para que puedan, utilizando otros recursos particulares, buscarse medios de vivir.

### El Obispo de Teruel Dice El Imparcial:

«Parece ser que el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, don Maximiano Fernandez del Rincon, ha manifestado sus deseos de retirarse á la vida monástica en vista de las cenizas de que ha sido objeto por parte del pueblo bajo de su diócesis, porque, segun parece, se negó á completar de su peculio particular la suscripcion para los funerales que, segun costumbre, se celebran anualmente el 3 de julio y 4 de agosto, en conmemoracion de los hechos de armas llevados á cabo en aquella fecha del año 74, por no haberse recaudado cantidad suficiente para ello, á lo cual no pudo acceder el prelado, así como á celebrar las exequias en aquel dia, que la iglesia no lo permitia.

Te las las autoridades están al lado del sábio obispo.»

**Las medidas de capacidad.** Con arreglo á la circular dictada por la Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, se recuerda á los alcaldes la prescripcion que aquel estableció, de que en los primeros dias de julio sean retiradas del uso las medidas de capacidades empleadas anteriormente en las transacciones de carácter público, entendiéndose por tales aquellas en que intervenga un Fiel medidor ó pesador designado ó admitido por las Corporaciones oficiales, por los gremios de productores ó traficantes ó por las Cámaras agrícolas y de comercio.

**Armonias conyugales.** Ayer surgieron graves desavenencias entre un matrimonio que habita en la calle del Horno del Oro. Marido y mujer llegaron á las manos, haciendo confusiones recíprocamente, por lo que fué necesario conducir á ambos al hospital de San Juan de Dios.

### El presupuesto del clero.

Las sumas consignadas en el Presupuesto que está discutiéndose en el Congreso para el sostenimiento del clero en la provincia de Granada, son las siguientes:

#### Diócesis de Granada.

	Pesetas.
Sueldo del Prelado . . . . .	35.000
Dean . . . . .	5.000
Seis dignidades, á 4.000 . . . . .	24.000
Cuatro canónigos de oficio, á 4.000 . . . . .	16.000
Trece id. de gracia, á 3.500 . . . . .	45.500
Veinte beneficiados, á 2.000 . . . . .	40.000
<b>Total clero Catedral.</b>	<b>165.500</b>

#### Clero parroquial, etc.

Ocho capellanes de Reyes Católicos, á 2.750 . . . . .	22.000
Seis beneficiados de la Colegiata del Salvador, á 625 . . . . .	3.750
Uno id. de la de Santafe . . . . .	750
Cinco id., á 625 . . . . .	3.125
Seis id. de la de Morril, á 625 . . . . .	3.750
Seis id. de la de Ugijar, á 625 . . . . .	3.750
Cuarenta y dos párrocos de término, á 1.750 . . . . .	73.500
Sesenta id. de segundo ascenso, á 1.375 . . . . .	82.500
Cinuenta y cuatro id. de primer ascenso, á 1.125 . . . . .	60.750
Siete id. de entrada, á 850 . . . . .	5.950
Treinta y tres coadjutores en capital, á 750 . . . . .	24.750
Ciento cuarenta y dos id. en pueblos, á 550 . . . . .	78.107
Siete id. id., á 625 . . . . .	4.365
Un beneficiado parroquial . . . . .	875
<b>Total . . . . .</b>	<b>345.925</b>

#### Religiosas y clero conventual.

Nueve religiosas en clausura, á 365 ptas. . . . .	3.285
Diez y ocho capellanes, á 547'50 . . . . .	9.855
Tres id., á 456'25 . . . . .	1.368'75
Diez y ocho sacristanes, á 273,75 . . . . .	4.927'50
Cuarenta y dos cantoras y organistas, á 275 . . . . .	11.550
<b>Total . . . . .</b>	<b>31.533'75</b>

Asciende el gasto de personal de la diócesis de Granada, á la suma de 564.958'75 pesetas.

sis de Granada, á la suma de 564.958'75 pesetas.

#### Diócesis de Guadix.

	Pesetas.
Sueldo del Prelado . . . . .	20.000
Dean . . . . .	4.500
Cuatro dignidades, á 3.500 . . . . .	14.000
Cuatro canónigos de oficio, á 3.500 . . . . .	14.000
Siete id. de gracia, á 3.000 . . . . .	21.000
Doce beneficiados, á 1.500 . . . . .	18.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>91.500</b>

#### Clero parroquial, etc.

Siete párrocos de término, á 1.750 . . . . .	12.250
Dos id. de ascenso, á 1.750 . . . . .	3.500
Diez y seis id., á 1.375 . . . . .	22.000
Uno id. de entrada . . . . .	1.125
Ocho id., á 1.000 . . . . .	8.000
Veintiseis id., á 900 . . . . .	23.400
Cuatro id. rurales de primera clase, á 825 . . . . .	3.300
Seis coadjutores en capital, á 750 . . . . .	4.500
Doce id. en pueblos, á 625 . . . . .	7.500
Cinuenta y un id., á 550 . . . . .	28.050
Cuatro beneficiados parroquiales, á 750 . . . . .	3.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>116.625</b>

#### Religiosas y clero conventual.

Cinco religiosas, á 365 . . . . .	1.825
Dos capellanes, á 456'25 . . . . .	912'50
Dos sacristanes, á 182'50 . . . . .	365
Seis cantoras y organistas, á 275 . . . . .	1.650
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.752'50</b>

Importan las obligaciones del personal de la diócesis de Guadix, la suma de 212.877'50 pesetas.

Y el total de ambas diócesis, ó sea de las atenciones del clero en esta provincia, se eleva á la suma de 777.838'25, ó sea poco más de tres millones de reales.

**Stanley en Granada.** Leemos en *El Barquero*, de Sevilla:

«Dícese que el célebre explorador inglés Mr. Stanley visitará en breve á Barcelona de paso para Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba. Desde Cádiz se dirigirá á Canarias á fin de estudiar con detenimiento aquel país.»

**Carta circular.** El Capitan general ha recibido una carta circular del ministro de la Guerra, recomendándole eficazmente se disminuyan las indemnizaciones y pasajes militares por cuenta del Estado, evitándose los movimientos de tropas y restringiendo las comisiones técnicas y judiciales á las que sean absolutamente indispensables.

**Patentes de alcoholes.** Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda una circular permitiendo que hasta el dia 30 del actual puedan proveerse de patentes de alcoholes los fabricantes, taberneros, etc.

**Entre presos.** Ayer se produjo un altercado en el Arresto municipal entre un sujeto llamado José Nizales Adarve y el detenido que allí se conoce con el sobrenombre de *Pata de zapo*.

Este, con un cacharro, dió al primero tal golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideracion.

Llévole al Hospital un dependiente del Municipio.

### NECROLOGIA

Ha fallecido en La Feza el juez municipal de dicho pueblo D. José Fernandez Martinez, persona que era muy estimada de todos los vecinos.

### Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de **La Austriaca**.

#### 12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de **Buen Suceso, número 6**.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

### Ecos de Madrid.

13 julio de 1893.

Después de una batalla, rindieron los barrenderos á discrecion las escobas y los que no fueron á la cárcel á pagar sus culpas, reanudaron sus tareas de barrer y regar las calles, plazas y paseos de Madrid.

Falta hacia este asco, porque el polvo nos ahogaba y la villa y Corte tenia todo el aspecto de un villorrio de mala muerte.

Los barrenderos derrotados materialmente han alcanzado un triunfo moral. Son más indispensables de lo que presumian el Ayuntamiento y el vecindario. Además se ha demostrado que no se impresionan barrenderos ni regadores; porque los que salieron á reemplazarlos durante la huelga,

lo hicieron muy mal. En lo sucesivo, antes de menospreciar á esos sufridos operarios que nos libran de la basura, que despejan la atmósfera y dominan al polvo con el riego, que contribuyen al aseo, al ornato y al mismo tiempo á la higiene, se recordarán sus importantes, aunque modestos servicios; y lo único que habrá que suplicarles con la debida circunspeccion es que extiendan á sus respetables personas los beneficios que dispensan á la vía pública.

Estamos disfrutando de una temperatura deliciosa. Las brisas del Cantábrico vienen hasta Madrid pasando por el Guadarrama en busca de los diputados y senadores que no han podido como otros años entregarse al placer del verano. Ya se ve que esta especie de reclusion á que los condenan los deberes políticos los pone de un humor endiablado. Raro es el dia que no amenizan las sesiones con escenas más propias de las novelas por entregas ó de los melodramas que de la augusta majestad del templo de las leyes.

Pero como esta tregua pasará y el calor apretará de firme, todo se arreglará para que puedan cerrarse las Cortes y hagan su agosto con la placidez de costumbre los padres de la patria.

La dispersion ha comenzado y ya se nota en los paseos la ausencia de gran número de familias de viso. El Parque de Madrid tan animado en mayo y junio parece en la actualidad solitario y triste. Cada tarde que pasa disminuye el número de carruajes y los que pasean á pié pueden contarse. En cambio los domingos por la mañana y por la tarde se llenan las plazoletas y las alamedas, se oyen músicas y parece que el Madrid modesto, el que trabaja durante la semana se dá cita en el Retiro.

El Ayuntamiento, deseoso de aumentar sus ingresos, se propone arrendar terrenos para que los industriales establezcan en el parque madrileño juegos y recreos de todas clases, como sucede en los jardines públicos de las más importantes capitales de Europa. Hoy existen tres cafés y varios puestos de agua. Si no fuera por las ganancias que producen los dias de fiesta, es seguro que se cerrarían los mencionados establecimientos. De temer es por tanto que no haya industriales atrevidos y si los hay no será extraño que sus ilusiones y las del municipio se desvanezcan pronto.

Madrid es pobre. Hay unas cuantas familias ricas que son las mismas siempre en todos los espectáculos. La inmensa mayoría se permite el lujo de tomar un vaso de agua con azucarillo, de pagar dos reales por entrar en un circo ó tres por asistir á la representacion de una zarzuela en un acto.

Se dirá que la poblacion madrileña gasta un dineral en las corridas de toros y juega miles de duros en los frontones. Es verdad, y por eso prosperan las casas de préstamos y por eso gana la curia, se vende mucho papel sellado y menden las quiebras y los suicidios.

Pero en fin no nos metamós á moralistas, porque ya vemos cómo agradece el público los esfuerzos que la *Asociacion de padres de familia* hace en favor de la moralidad.

Y eso que á la chita callando se agita y hasta obtiene algunos resultados. Los periódicos refieren que en el segundo trimestre del presente año han apartado del vicio y la degradacion á 57 desdichadas; han retirado de la circulacion 32000 libros y láminas obscenas, y en junto han intervenido en 180 casos de inmoralidad para corregir por medio de denuncias é invocando el amparo de la ley abusos y corrupelas que hablan poco en favor de la cultura y menos en favor de las buenas costumbres.

Es de esperar que la práctica demuestre á esa asociación el mejor camino para conseguir sus nobles fines. El escándalo del proceso de la *Bella Chiquita* la ha hecho más daño que beneficio, y todavía en el teatro del Principe Alfonso se representa esta noche una zarzuela ó cosa así, en que se ridiculiza la persecucion de la bailarina lividinosa. Pero no hay que desmayar. El vicio se fatiga mucho antes que la virtud.

JULIO NOMBELA.

### Cocinas eléctricas.

La electricidad está llamada á ocupar un puesto importante en la vida social. Ahora nos da la luz, la fuerza motriz, los medios de transporte y de comunicacion por telégrafo y por teléfono, y empieza á ser empleada como calorífica, pues últimamente se han obtenido temperaturas que pasan de 3.000 grados.

En América se está estudiando la aplicacion de la electricidad á servicios más modestos, y dentro de poco coceremos los garbanzos por medio de descargas eléctricas. Ya se han hecho ensayos con marmitas á propósito, hornos eléctricos etcétera, etc.

Recientemente se dió en San Luis (Estados Unidos) una sesion de cocina, que atrajo numerosa concurrencia.

Ate el público se cocieron carnos, pan, galletas y patatas y se hizo té y café. En un horno eléctrico fué condimentada una tortuga que pesaba seis kilos.

Para demostrar que el calor obtenido hallábase concentrado solo en el interior del horno sin trascender al exterior, colocóse sobre el mismo un maguífico jarron con flores.

Hasta ahora la cocina eléctrica está basada en el siguiente principio... y postre: cuando una gran corriente circular por un hilo de platino se convierte en incandescente, poniéndole al rojo oscuro y luego al rojo blanco, que es el que despiden el calor.

Los hornos eléctricos se componen de multitud de espirales de platino enrojecidas hasta el blanco por una corriente sostenida. Se evita que el hilo se quemara, se funda ó se la volatilice empleando

un aparato llamado reostato, el cual permite regularizar la intensidad de la corriente a fin de obtener el grado de incandescencia que convenga, y por lo tanto la temperatura que se desee.

El siglo XX disfrutará de grandes ventajas que le deja en herencia el actual. Una de las mayores será la desaparición de los principales núcleos de socialistas y anarquistas constituidos en las minas de carbón. Como éstas quedarán por completo abandonadas, no habrá temores de huelgas en las cuencas carboníferas, foco hoy de todos los trastornos que suscitaban los enemigos del capital y de la propiedad.

Además, en el siglo próximo, las cocineras tendrán que poseer conocimientos de física aplicada a los pucheros, y en los periódicos se anunciarán las cocineras electricistas *breve S. G. D. G.*, como ahora las amas de cría para casa de los padres.

## Nuestros Telegramas

Madrid 14, dos tarde.

Dícese que han surgido nuevas dificultades para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Gamazo se muestra muy contrariado por el aplazamiento del Consejo de ministros en que debía tratarse de tal asunto.

Vá aumentando el disgusto que hace tiempo reina entre los diputados de la mayoría por la actitud de imposición y de intransigencia en que se coloca el ministro de Hacienda.—PERPEN.

Madrid 14, dos y cuarto tarde.

Parece que se está estudiando un proyecto para el cambio de la moneda.

Se ha designado al Sr. Moret para que acompañe a la Corte durante su viaje a San Sebastian.

El Sr. Cánovas del Castillo piensa marchar a Francia, donde permanecerá hasta setiembre.

PERPEN.

Madrid 14, dos y media tarde.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio del teatro de Oviedo se elevan a dos millones de reales.

Créese que el siniestro no fué casual.

La Cámara francesa ha aprobado el proyecto de ley organizando un cuerpo de ejército para guarnecer las colonias.

También ha aprobado los presupuestos.—PERPEN.

Madrid 14, ocho y media noche.

En la sesión de hoy del Senado ha quedado aprobado el proyecto de ley de hipoteca naval.

En el próximo Consejo de ministros propondrá el Sr. Ruiz de Capdepon una extensa combinación del personal de la Magistratura, en armonía con las reformas que se introducen en los servicios de Gracia y Justicia.—PERPEN.

Madrid 14, ocho y tres cuartos noche.

Un tren expres de Nwburgo ha chocado con otro de mercancías, resultando numerosas víctimas.

Hasta ahora van extraídos cinco cadáveres y veinte heridos.

Las fiestas del 14 de Julio se han verificado en París sin incidentes dignos de mencionarse.—PERPEN.

Madrid 14, diez y media noche.

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Cos-Gayon consumió el tercer turno en contra, impugnando la totalidad del mismo.

Quedó aprobado el capítulo tercero.

Siguió el debate sobre los asuntos antillanos.

Rectificaron los señores Cánovas del Castillo, Rodríguez Sampedro y Maura.

El Sr. Labisa defendió el patriotismo de los autonomistas.

El señor Sagasta se declaró asimilista.—PERPEN.

Madrid 14, diez y cuarenta noche.

Han celebrado una extensa conferencia los señores Canalejas y Romero Robledo, acerca de los asuntos de actualidad, tanto antillanos como peninsulares.

Algunos políticos conceden importancia a dicha conferencia.

En la sesión del Senado, el conde de las Almeas pidió que se restablezca el tren directo entre Madrid y Granada.

El señor ministro de Fomento dijo que lo pediría así a la Compañía.—PERPEN.

Madrid 14, once noche.

En este momento se halla reunido el Consejo de Ministros.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . . .	68'26
4 por 100 exterior . . . . .	75'30
4 por 100 amortizable . . . . .	76'95
Cubas. . . . .	107'00
Banco de España. . . . .	357'50

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . . .	00'00
Londres, 9 dias vista. . . . .	30'19
París, 8 dias vista. . . . .	19'90

PERPEN.

## Cartas

Madrid 13 julio 1893.

Tengo en la cartera diversos apuntes acerca de lo ocurrido de ayer a hoy; y realmente no sé por dónde empezar, ni qué método seguir. Si no fuera porque en estos tiempos hemos adquirido la costumbre de ver motines a diario, daría principio a esta carta relatando los desórdenes habidos ayer tarde, en Valencia, porque su importancia merece capítulo preferente.

Peró antes condensaré en pocas palabras lo principal que se oye en círculos y tertulias. Siguen las dudas respecto de si al cabo habrá ó no habrá presupuestos. La suspensión del Consejo que anoche pensaba celebrarse atrasa los trabajos parlamentarios: en tanto Gamazo no dé cuenta a sus compañeros de lo que piense en definitiva y se apruebe, la Comisión no puede dar dictamen en los ingresos. Parece que el ministro de Hacienda acepta que no se toque al Tribunal de Cuentas, pero exige una compensación para que no se altere la cifra de las economías. Además pasa porque se redacte en otra forma el artículo 17, pero no que se suprima; y en cuanto al 20 propono nuevo modo de tributar los vinos.

Veremos qué es lo que haya de cierto en todo esto. Los amigos del gobierno dicen que el Consejo se suspendió por tener que asistir algunos ministros al banquete que hubo en Palacio en honor de la reina Pia, como así fué en efecto; pero otros políticos dan mayor alcance a la suspensión, achacándola a un dualismo que mina al gabinete en cuanto respecta al presupuesto de ingresos y en todo lo referente a Cuba. Por eso añaden—lo probable es que no haya Consejo en lo que queda de semana, pues Sagasta se dedicará antes a suavizar asperezas, como hacía cuando las dificultades de Montero.

También recogeré el rumor de una crisis próxima, que de seguro habrá si no se votan los presupuestos, noticia relacionada con la de haber dicho Sagasta a Puigcerver que deseaba estuviese en Madrid de vuelta de los baños para el 1.º de agosto, ¿Es que si no hay presupuestos se va Gamazo, ó es que L. Venancio deja la cartera de Gobernación y el jefe del partido quiere dar entrada en el gabinete al elemento que representa Puigcerver? ¿Precipitarán los sucesos y se despejarán las incógnitas antes de que la Reina marche a San Sebastian? Parece cierto que este viaje se haga uno de los primeros días de la próxima semana, pues en esta quedará del todo amueblado el palacio de Miramar, donde ya se han recibido los últimos envíos del Extranjero.

En suma, que todo se vuelve congeturas. Como hechos diré que en el Senado se trabaja y es probable se llegue a un arreglo entre conservadores y liberales para votar el proyecto de Administración local, y que en el Congreso se discute el presupuesto de gastos con propósito de dedicar la segunda parte de la sesión a terminar el debate pendiente antillano, en que tomará parte Labra. Hay interés en oír las declaraciones que va a hacer Cánovas y el discurso que ha anunciado Romero Robledo, como primera peroración después de la cura que le han hecho en Alemania.

Los lectores saben que ayer hubo cierre de tiendas en Valencia para protestar contra el aumento de impuestos. A las cuatro de la tarde celebró un meeting en la Lonja, y terminado varios concurrentes intentaron alborotador manifestación que se impidió, pero que encespados los ánimos de ciertos elementos, recorren tumultuariamente calles y plazas, incendian casetas de consumos, apedrean a las autoridades y es preciso que funcione la guardia civil y salgan las tropas a la calle para que se restablezca la calma material. No hubo desgracias personales.

En Galicia sigue sin novedad la agitación. Como están de moda las huelgas y rebeldías, al menor disgusto de una clase, se sueña con algo enérgico y sonado. Pero la rebeldía que más

duele al país es la de los cambios que se han negado a bajar y que ayer llegaron hasta el aterrador descenso del 21, desgracia á que acompaña el descenso en los valores públicos. ¿Dónde vamos á parar por este camino?

En el Consejo que esta mañana ha presidido la Reina no ha habido nada de particular. Se firmó el Toison para el duque de York y Sagasta en su discurso ha pintado las cosas de color de rosa.

No se admitirá la dimisión del general Pavía. Se ha acordado nombrar subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Gonzalez de la Fuente.

Ha estado concurrida la recepción dada en sus habitaciones por la reina Pia.—Se quemó un teatro en Oviedo; no hubo desgracias personales.

En un encuentro de las tropas del Sultan con las tribus rebeldes en Marruecos tuvieron éstos gran des perdidas y luego hubo un centenar de decapitaciones, cuyas cabezas se enviarán á Fez para servir de escarmiento.—F.

## Modas

Trajes para playa.

Estamos en pleno verano, las playas se hallan en todo su apogeo y voy á describir algunos de los más elegantes modelos que figuran actualmente en las amenas y frescas orillas del Océano.

Para señora joven.—Traje de muselina de lana, fondo color masilla sembrado de ramas verdes alternando con pequeños claveles rojos y capullos de rosa. La falda, se adorna en el bajo con un volante de tul griego color crudo, cosido con un rizado de cinta tornasolada de los colores de la muselina. Cuerpo corto velado por un fichú de tul griego, cuyas puntas se cruzan sobre el pecho, anudándose en el costado izquierdo de la cintura formando un lazo sin cocas. Mangas de muselina de lana con vuellitos de tul griego. Sombrero de paja de arroz, adornado con un lazo de cinta tornasolada rodeado de dos altos rizados de tul.

Para señorita.—De sarga rayada de tonos azul y azul. Falda campana. Sobre el borde inferior; á media falda y á diez centímetros de la cintura, se disponen rizados volantes de surah azul. Cuerpo sin costuras, cerrado bajo el brazo por broches invisibles. La parte superior está acentuadamente escotada sobre una camiseta de surah azul con cuello bullonado. Mangas de surah azul con dobles globos de sarga rayada. Sombrero de paja de Italia azul, adornado con dos grupos de plumas color maíz y una drapería de gasa azul que cubre la copa.

Otro modelo para señorita.—De batista coral sembrado de motitas blancas. Cinco volantes de anchos graduados cubren la falda que es de forma campana. El cuerpo blusa aparece listado con entredeses de encaje blanco y se ajusta al talle por medio de un alto corselete, también de encaje, por cuyos calados se pasan cintas cometa de seda coral, que anudándose en la parte superior del corselete forman una guirnalda de rosas. El escote, abierto en punta tanto en el delantero como en la espalda, se adorna con una estrecha berta de encaje. Mangas huecas de batista moteada, rematadas á la altura de la sangría por dobles vuellitos de encaje. Sombrero de paja labrada. Una guirnalda de amapolas rodea la copa y cubre el nacimiento de un alto rizado de encaje. En el interior del ala se prende un pequeño lazo de cinta coral.

ERNESTINA.

París 12 julio 1893.

## Cartera Oficial

Alhóndiga de granos. Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer . . . . .	2523
Entrada de ayer . . . . .	644
Total existencia de ayer . . . . .	3167
<i>Del trigo.</i>	
Al precio mínimo de 11 ptas. 50 cénts . . . . .	11
Al precio máximo de 13 ptas. 50 cénts . . . . .	35
A precios intermedios . . . . .	268
Total vendido . . . . .	314
<i>De otros granos.</i>	
Existencia total de ayer . . . . .	3167
Venta total de ayer . . . . .	314
Sobrante para hoy . . . . .	2853
<i>De otros granos.</i>	
Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega.	
Habas de 1'00 id. id. á 1'50 id. id.	
Maíz de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	
Yeros de 7'00 id. id. á 8'50 id. id.	

## Sección religiosa

Santos de hoy.

San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis, fundador.

Cultos para hoy.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas descalzas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en Gracia, en la Catedral y Real Capilla á las ocho y media; en San Pedro, Carmelitas, Santa Ana, Santa Escolástica y las Angustias.

En la Catedral y Real Capilla, á las nueve misa mayor.

Misa de doce.—En las Carmelitas descalzas, en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—En las Carmelitas descalzas á las siete de la mañana y á las seis de la tarde, novena de Nuestra Sra. del Carmen, predica un padre Jesuita. La misma novena en Santa Maria Egipciaca á las seis.

En las Carmelitas calzadas por la tarde hay maitines cantados.

Ejercicios.—En el Angel Custodio á las seis la devoción de la Sagrada Faz de Jesus.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

En la Concepción, Gracia, Santa Escolástica, Comendadoras de Santiago, San Andrés, San Justo, Zafra, los Angeles y en Ntra. Sra. de las Angustias, salvo y letanía.

Visita de la Corte de Marfa.—Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886. «Comunico á ustedes que el Extracto doble de Hamamelis Virginia (Witch Ha el) del Dr. C. C. Bristol me ha dado eminentes resultados en el coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

## Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 16 principal, teléfono núm. 53, Granada.

## Recomendamos.

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberaga de Uvilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

## Calahonda.—Fonda granadina.

En este magnífico establecimiento se han hecho notables mejoras que sorprenderán á los señores bañistas dando superior comida y precios fabulosos, como son: 12 44 y 16 rs., segun habitación. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

## Se venden

unas columnas árabes en buen estado. Darán razón calle de Molinos, núm. 20.

## Pérdida

de una perrita color café y blanca con dos lunares dorados encima de los ojos La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo puede hacer en la calle de Campoverde, núm. 3 principal izquierda, donde se le gratificará.

## Mr. Salles, florista francés.

Ha llegado á esta capital con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

Reunión de 4 señoritas en adelante á 20 pesetas cada una.—Idem de 3 en adelante, 25 id.—Idem de 2 en adelante, 50 id.—Por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario, podrán pasar á avisar, Carrera de Genil, 29.

## Interesante.

En la calle de Buen Suceso, núm. 1, esquina á la calle de la Alhóndiga, ha instalado la Sra. Viuda de don Gerardo Monlobou la casa con habitaciones y raras para el servicio de hospedería sin comidas, siendo sus precios económicos con relación al buen servicio y comodidades que ofrece.

## Heladoras.

Máquinas perfeccionadas para hacer toda clase de sorbetes y refrescos helados.

Fáciles de manejar y muy baratas, desde 18 á 36 pesetas una.

En la ferreteria de Garcia y Santa Cruz, Alhóndiga 10, teléfono 156.

## Velocipedos

y coches para niños. Los hay muy sólidos y elegantes en la ferreteria de Garcia y Santa Cruz, Alhóndiga 10, teléfono 156.

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgia. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenitas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina.-Anemias. Clorosis.-Afeciones linfáticas. Pesaduz del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes oriolosas. Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. P. VIA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

## Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico-lírica dirigida por el actor DON SERVANDO CERBON

Función para hoy 15 de Julio de 1893.

Primera función LAS TEN IACIONES DE SAN ANTONIO.

Segunda función ¡EH, A LA PLAZA!

Tercera función LA MADRE DEL CORDERO.

Cuarta función ANTON PERULERO.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

**Batistas estampadas, corte de vestido, 12 reales.**  
**Tornasol de seda para vestidos, á 8 reales vara.**  
**Fulares seda estampados, á 10 reales vara.**  
**Americanas de alpaca, á 18 reales una.**  
**Trajes de americana, muy buena calidad, á 220 reales.**  
**Percalles y batistas, novedad, á 1 1/2 reales vara.**  
**Crespones de lana, doble ancho, á 7 reales vara.**  
**Sombreros ingleses, varias formas, á 28 reales.**  
**Sedalinas en dibujos y colores muy bonitos, á 3 reales vara.**  
**Trajes de pantalon, para niños, á 20 reales.**

# En LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauger se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que  
 no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## Chocolates y Cafés

### La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**  
 FABULOSA BARATURA.  
 La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

**20 pesetas** franco de porte EN TODA ESPAÑA.

**20 pesetas** franco de porte EN TODA ESPAÑA.

Gran ligereza PESO 600 gramos.

Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.



El PHOEBUS DETECTIVE, nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.  
 Con este sencillo aparato todo el mundo puede verse fotógrafo.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.  
 Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.  
 Casa especial para los aficionados.  
 Útiles en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expite Gratis el gran Catalogo ilustrado con grabados.

## LICOR LAVILLE GOTA

### REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR E HIJO, 28 Rue Saint-Cloude PARIS.  
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

### Mas de Moda

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Se vende en las Boticas y en las Perfumerias.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

## La Urbana.

Compañía de seguros á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838 y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, sesenta y cuatro millones de pesetas. Ha pagado por siniestros la enorme suma de 110.000.000 millones de pesetas.—Su director en esta provincia D. Pedro Martínez Hoyo, Puen-te Castañeda, núm. 5.

### Realización

de muebles de tujo, sillas austriacas, reposteros, lavabos incrustados en mármol, camas doradas y multitud de objetos.—Azaca, 15, primer

### Una señora viuda

sin hijos desea colocarse para cuidar una ó dos señoras ó un sacerdote, tiene pe sonas que la abonen.—Darán razon en la t. bona de la Puerta Real.

### Almoneda.

Calle de san'a A, num. 16.

### Se vende

una góndola breac en magnífico estado.—Darán razon en la calle de Jardines, taller de Pareja, ó Eivira, 10, n. riera

### Se venden

dos lavabos, cómodas, dos estrados, un entredós, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 13

### Se vende

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horne del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razon.

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**

DE BRISTOL

Extracto - Unguento



SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA

**REUMATISMO**

Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

## Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

### Don José Ayola

(PADRE),  
 fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.  
 Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva de nuevo á cinco.  
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

# Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estacion telegráfica en el Establecimiento.

**Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.**

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas:  
 En la Exposición de París de 1878, con **Mención honorífica.**  
 En la Exposición de Franfort de 1881, con **Medalla de oro.**  
 En la Exposición de Burdeos de 1882, con **Diploma de honor.**  
 En la Exposición de Amsterdam de 1883, con **Medalla de plata.**  
 En la Exposición de Madrid de 1883, con **Medalla de oro.**  
 En la Exposición de Niza de 1884, con **Medalla de oro.**  
 En la Exposición de Zaragoza de 1886, con **Premio de primera clase.**  
 En la Exposición de Barcelona de 1888, con **Medalla de oro.**  
 En la Exposición de París de 1889, con **Medalla de oro.**

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora.

Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

### Director, doctor José Hernandez Silva.

**Fonda-hospedaria.**—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salon de recreo.—Sala de tréssilo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

**Venta de las aguas embotelladas.**—Dirigirse á D. Quinjo Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

## VINOS Y JARABES DESPINOY

### EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

ÚNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro

ÚNICO admitido y recompensado en la Exposición Universal de París de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningún mal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc.

VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.

Depósito GENERAL: DESPINOY y Co., 3, Rue des Lions-St-Paul, PARIS.  
 Est. la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del

### CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»



## CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento, en las Catarras y Consecuencias, contra las Durezas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE el nombre y la firma AROUD**

### Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Barro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

### Se vende

un repostero, una cómoda y mesas de noche.—Navarrete, 7, darán razon.

## GRAN ALMACEN

### Música y Pianos,

### ANTONIO SOLA.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros  
 San Miguel Alta, núm. 1.

## LUSTRE NUBIAN

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Cabello, los Barbones, Equipos militares y todos los artículos de Piel

BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señoras.  
 LUSTRE MOSCOVITA para el Cabello de Color.  
 CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Charol y Piel de Rusia.

Se halla de venta en todos los Almacenes de Cabellos, Zapaterias, Droguerías y Bazares.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Netarlado.  
 Fábrica en PARIS: 23, Rue d'Anvers.

### Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover.** El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, y azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover.** 4 pesetas en las boticas. Va por correo

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.